

INFORME DEL COMISARIO A LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA KATHERINE & ASOCIADOS IKIASO S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2017

Señores

INMOBILIARIA KATHERINE & ASOCIADOS IKIASO S.A.

Ciudad

De mis consideraciones

En cumplimiento a mis obligaciones de vigilancia, en colaboración total de los administradores de la compañía INMOBILIARIA KATHERINE & ASOCIADOS IKIASO S.A., he podido examinar los libros legales, registros contables por el año terminado en diciembre 31 del 2017, los mismos que son llevados con principios contables de general aceptación, así como el cumplimiento de las leyes ecuatorianas.

De firmar que se ha realizado la convocatoria de la Junta de accionista de acuerdo a lo dispuesto en sus estatutos.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los balances del ejercicio económico citado.

Atentamente,



CPA. David Echeverría
COMISARIO